



Reciénhecho

Archivo Histórico Provincial y Archivo General de la Región de Murcia. J. A. Molina, J. L. Arana y M. Aroca

Premisas consideradas.

- El programa se desarrolla atendiendo a que el acceso principal sea desde la Avenida de los Pinos, principal arteria que rodea la parcela.
- El volumen que ha de contener los depósitos de los archivos se convierte en la señal que debe identificar el edificio en el paisaje urbano.
- En el Programa de necesidades existen determinadas piezas, como Salón de Actos, Sala Polivalente, Sala de Exposiciones y Cafetería que, complementando los contenidos imprescindibles de la función archivística, pueden tener también un uso más flexible y social en su calidad de espacios públicos.
- Los locales de trabajo no accesibles al público se desarrollan en planta baja, según un circuito que conecta los muelles de carga y descarga con la conexión vertical a los depósitos.

Solución adoptada.

Se reúnen en un volumen muy definido las dependencias de pública concurrencia no estrictamente archivísticas y ese prisma se desgaja del edificio formándose una grieta que corta transversalmente la edificación forma una calle interior y toma uso de "Vestíbulo general", conectando el acceso principal abierto a Avenida de los Pinos, con el posterior que comunica con la zona de aparcamiento privado y la calle secundaria que corta la manzana. Un solape sobre el volumen de Salas públicas complementarias deja libre para la iluminación natural del Vestíbulo una franja longitudinal de 1.38 m de alto. De esta manera el Vestíbulo-calle articula dos subedificios lo que ofrece la posibilidad de que ambos funcionen a horarios distintos. Una pasarela, posible por la doble altura, comunica los núcleos verticales de las Oficinas con la planta primera del otro volumen, con lo que se establece otro tipo de posibilidades incluídas el acceso de minusválidos a exposiciones y Sala Polivalente.

Así pues, a lo largo de un lateral del Vestíbulo se accede a las que hemos denominado dependencias de pública concurrencia no estrictamente archivísticas:

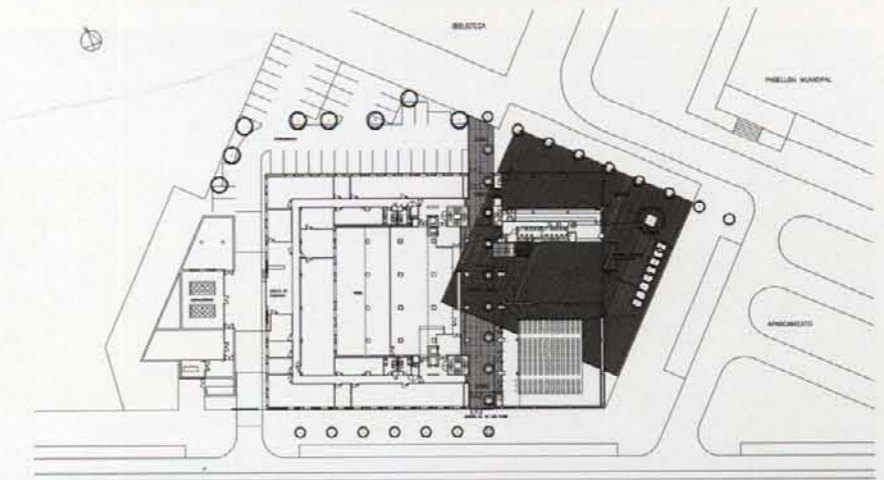
- Salón de Actos de doble altura, dotado de cabinas y despacho para el conferenciante.
- Sala de Exposiciones desarrollada en dos plantas capaces de anexionarse al Salón de Actos para un uso independiente y simultáneo.
- Cafetería y sobre ella la Sala Polivalente.

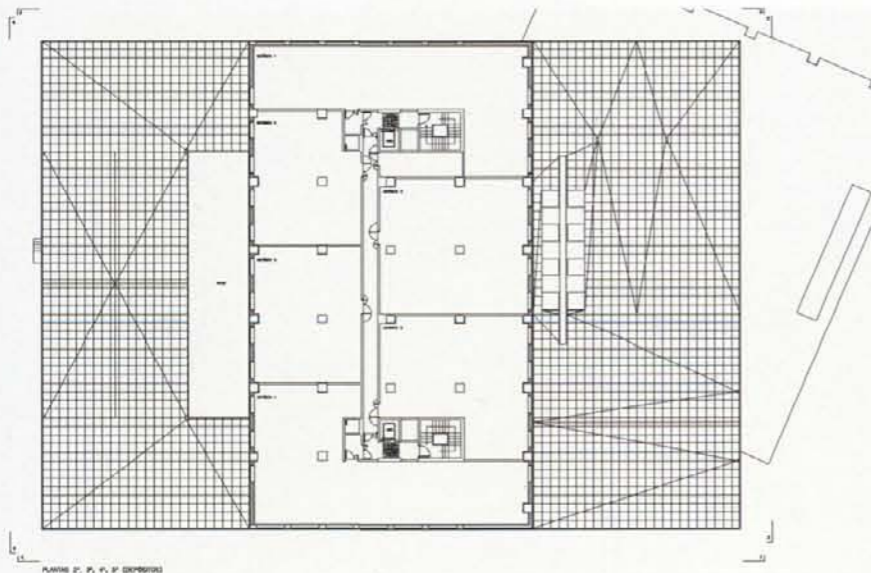
Al otro costado del Vestíbulo se desarrollan:

- Las dependencias archivísticas accesibles al público. Tras un punto de información, se accede a la Biblioteca y Sala de Investigadores; una escalera abierta al Vestíbulo comunica con la Sala de Consulta de microfilm y audiovisuales que se encuentra sobre las anteriores a modo de entreplanta.

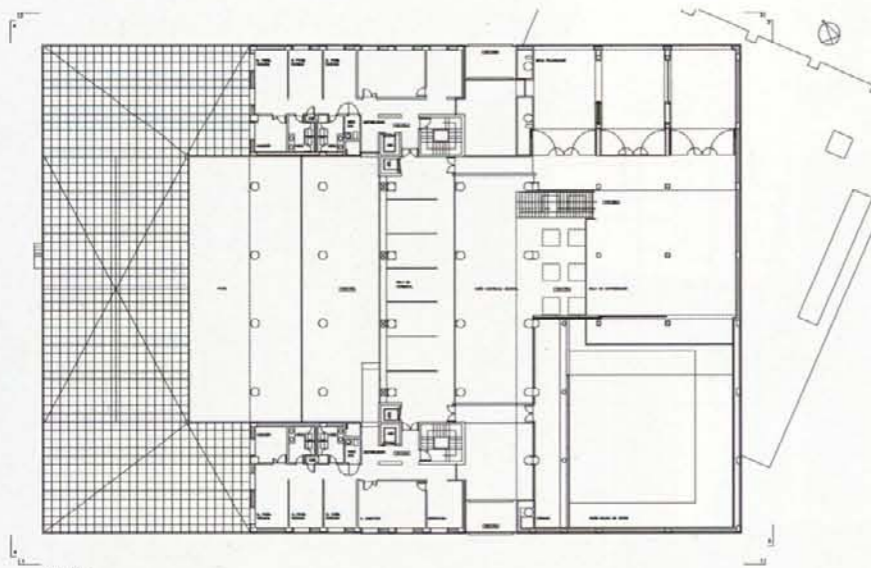
- Los accesos controlados de empleados locales de trabajo y oficinas de ambos Archivos. Un amplio patio central ajardinado articula y separa los locales de trabajo no accesibles al público y la zona pública ya descrita.

Al tratarse de dos Archivos con organizaciones muy semejantes, que comparten sólo determinadas piezas (Muelle de carga y descarga, Desinfección, Talleres y Laboratorios), se opta por situar estas últimas en la zona central opuesta según el Patio a las públicas; el

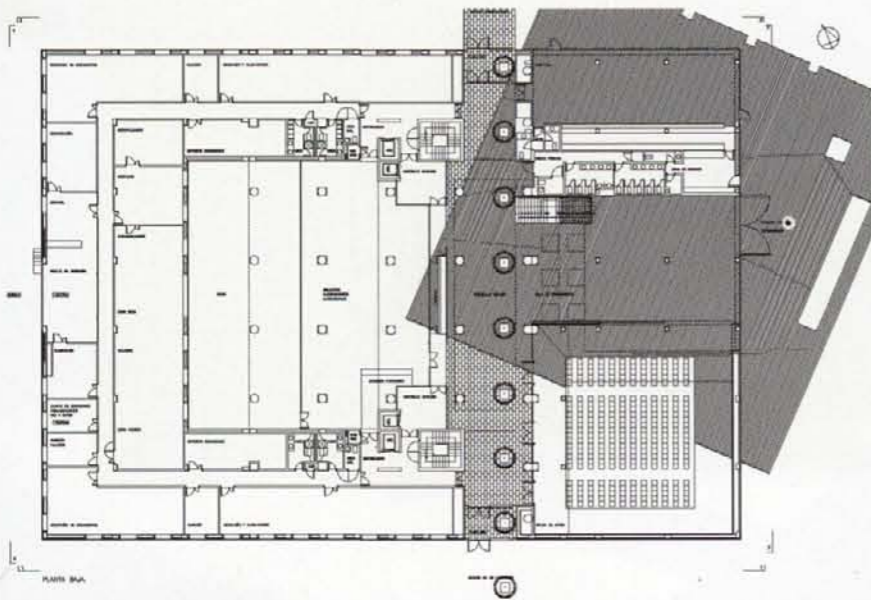




PLANTA 2ª



PLANTA 1ª



PLANTA BAJA

resto del programa (Recepción, Depósito de donaciones, Selección y clasificación), que es paralelo para cada uno de los Archivos, se extiende a ambos restantes lados del patio hasta alcanzar las comunicaciones verticales que las conectarán con los depósitos. Las zonas de Administración y Dirección, también duplicadas, siguen el mismo criterio expuesto, y se alojan en planta primera bajo el núcleo de depósitos.

Los Depósitos forman un prisma regular y rotundo, aparentemente ciego, que abarca cuatro plantas, y gravita sobre la doble altura de la Sala de Investigadores y el Vestíbulo-calle. Se han calculado para contener estanterías de tipo compacto y son atravesados por los núcleos de montacargas y escaleras que se corresponden con los circuitos respectivos de los locales de trabajo de cada Archivo y los mostradores de la Sala de Investigadores. La iluminación natural en los Depósitos debe ser la imprescindible para crear una atmósfera de penumbra suficiente para orientarse, para ello se confía en unos huecos acristalados ante los que discurre el revestimiento de piedra en piezas colgadas con juntas de 5 mm., que quedando libres aportan la luz tenue deseada. La naturaleza de sus fachadas ha de garantizar un coeficiente de aislamiento suficiente para considerar casi exclusivamente las necesidades de renovación del aire. Los espacios de Depósitos son susceptibles de ampliación en vertical, hasta agotar la altura edificable. Para las Instalaciones se ha reservado un espacio en la parcela de fácil acceso a maquinaria. Los equipos desdoblados sectorizados se sitúan en entreplantas situadas sobre paquete de servicios de cafetería, cabinas de Salón de Actos y entreplanta técnica entre planta 1ª y Depósitos.

Los dos Archivos, Histórico Provincial y General se desarrollan paralelamente en las zonas independientes de cada uno, conservando la zona central para las dependencias de uso común.

Ficha técnica

Obra: Archivo histórico Provincial y General
Cliente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Arquitectos: Molina-Arana-Aroca Arquitectos (UTE).
Arquitecto Técnico: Juan Carlos Molina Gaytan.
Consultores: Lebrusant, Estudio de Ingeniería S.L
 Federico Sánchez Sanz y Miguel Ángel Martínez Lebrusant (Ingenieros)
Constructora: ACS Proyectos, obras y Construcciones S.A.
Fecha: Agosto 2001 a Febrero 2004



